

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la instalación eléctrica: Reforma salidas líneas de media tensión en S.E. Ágreda en el término municipal de Ágreda (Soria). Expte. E/AT/4-2019.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, y el Decreto 44/2018, de 18 de octubre por el que se desconcentran competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de Economía y Hacienda y en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

a) *Peticionario*: Endesa Distribución Eléctrica, S.A.

b) *Objeto*: Mejora calidad del suministro en subestación situada en Polígono 10, parcela 45 del T.M. de Ágreda (Soria).

c) *Características*:

-Instalación de doble conversión aéreo-subterránea, con autoválvulas y terminales unipolares, en apoyo nº1 D de líneas "Circunvalación Sur" y "Polígono Industrial".

-Línea Subterránea de doble circuito 15 kV de apoyo nº1 D, a posición 15 kV en S.E. "Ágreda". Conductor RH5Z1 12/20 kV 3x1x240 mm² Al. Longitud: 150 metros.

-Desmontaje de conductor aéreo entre apoyo nº1 D existente y pórtico en S.E. "Ágreda".

-Instalación de nuevo apoyo nº1 B en inmediaciones de S.E. "Ágreda", de conversión aéreo-subterránea, con autoválvulas y terminales unipolares.

-Reinstalación de conductor en línea aérea de 15 kV desde apoyo nº 1 existente, de línea "Circunvalación Norte" al nuevo apoyo nº1 B de conversión aéreo-subterránea.

-Línea subterránea de 15 kV de apoyo nº1 B, a posición 15 kV en S.E. "Ágreda". Conductor RH5Z1 12/20 kV 3x1x240 mm² Al. Longitud: 55 metros.

d) *Presupuesto ejecución material*: 44.716,74 €

e) *Órgano competente para resolver*: Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 82

Viernes, 19 de julio de 2019

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Economía de Soria. C/ Campo, 5-4ª planta, Soria.

Soria, 17 de mayo de 2019.– El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 1579

BOPSO-82-19072019